# MUNIDOR

■ REVISTA FORMATIVA Y CULTURAL ■ DE LA HERMANDAD DE LA SAGRADA MORTAJA



**CUARESMA 2017** 







# Sumario.

Compás de Salida		3
Hermano Mayor		4 -6
Breve meditación sobre el significado de la Sagrada Mortaj:	a	7
Nuestra Historia		8 - 12
Estación de Penitencia 2017		13 - 14
Monaguillos 2017		15
Nuestro Delegado del Viernes Santo		16 - 17
Semblanzas Encontradas (y 3)		18 - 19
Feria de Abril		20 - 21
Bodas de Oro y 75 años		22
27 de Diciembre		23
Convocatoria de Cultos		24 - 25
Agenda		26 - 31
Bustos y Tavera		32 - 36
La Entrevista: Juan Antonio Fernández Corrales		37 - 38
Nuestra Hermandad en las Redes Sociales		39
Obras Asistenciales		40 - 41
Presentación nueva página WEB		42
Once Viernes		43
II Certamen de Fotografía		44 - 45
Cartel "La Puerta del Cielo" 201	7	46
Alta de Hermanos 2016		47

CUARESMA 2017 AÑO XXIII - N.º 90 "Nunca dejemos que alguien se acerque a nosotros y no se vaya mejor y más feliz. Lo más importante no es lo que damos, sino el amor que ponemos al dar. Halla tu tiempo para practicar la caridad. Es la llave del Paraíso".



Madre Teresa de Calcuta

REVISTA FORMATIVA Y CULTURAL EDITADA POR LA HERMANDAD DE NTRO. PADRE JESÚS DESCENDIDO DE LA CRUZ, EN EL MISTERIO DE SU SAGRADA MORTAJA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PIEDAD

Bustos Tavera,  $15 \cdot 41003$  Sevilla  $\cdot$  954 225  $400 \cdot$  e-mail: secretaria@hermandadsagradamortaja.org  $\cdot$  http://www.hermandadsagradamortaja.org Depósito Legal: SE-255-1993

#### Redacción:

Juan Francisco Guillén Gómez Manuel Trujillo Carlos Manuel Delgado Martín Salvador Navarro Amaro Antonio Jesús Pérez Moreno José Ángel García González Antonio M. Bernalte Calle Macarena Benítez Escudero Álvaro Ochoa Guerrero

#### Colaboran:

Juan Francisco Guillén Gómez Rvdo. P. D. Rosendo Alabau Vila, SDB Federico G.ª de la Concha Delgado Manuel Vicente Durán Rodríguez Federico Buero Pichardo Miguel Campos Velasco Andrés de Segura Álvaro Ochoa Guerrero Isaác Blazauez

#### Dibujo Portada:

Juan Manuel Miñarro

# Dibujo Contraportada:

Composición con dibujos de: Leonardo Sánchez Sousa

# Fotografía:

Servicio de documentación Andrés de Segura

Maquetación e impresión:



# COMPÁS DE SALIDA



n el consabido calendario de "faltan... y tantos viernes" quedan ya muy pocas hojas, todas de una cifra. La Hermandad emboca la recta final de la carrera del año, esa en la que la meta asoma en el horizonte y va creciendo haciéndose nítida de día en día.

Y es en esa recta final en la que a cada paso nos sale al encuentro una ocasión de vivir en el seno de nuestra Hermandad momentos que sumaremos a lo más entrañable de nuestras vivencias cotidianas y recuerdos del Compás: las tardes de los viernes —que ya son once de apellido-, con la oración a nuestra Madre y la cercanía del Santísimo, la mesa de la Eucaristía compartida con los hermanos, un ratito agradable disfrutando de una conferencia o de un concierto, y como colofón la alegría de convivir todos juntos.

Ese es el "diario", podríamos decir, pero ¿y los "festivos"? El solemne Septenario que nos lleva de la mano al mismísimo Viernes Santo, la gozosa Función Principal que hace espléndido el colofón del anterior, el Besamanos de la Santísima Virgen, en un domingo de anticipo y víspera gozosa aunque se llame de Pasión, la Meditación en una iglesia de luz mortecina donde nuestras miradas, acariciadas por las palabras y la música, no buscan sino la figura del Señor, luz de la luz, el Traslado en el Viernes de Dolores, ese momento en que manos amorosas de hermanos nuestros lo devuelven al seno de la Madre... y la Cofradía.

No pasemos por alto esta ocasión de vivir juntos la plenitud de vida de la hermandad, las vivencias que se posarán en nuestros recuerdos alimentando el ansia de deshojar tan rápido como hemos deshojado éste el siguiente calendario con sus "y tantos" viernes.



# HERMANO MAYOR

la hora de comenzar a escribir este artículo, tengo claro que nuestra hermandad, sin ser de las más numerosas en la composición de su nómina, mantiene en su actuar la tónica general de todas las hermandades que procesionan en la Semana Santa de Sevilla.

Quiero decir con esto que asumo que al igual que este artículo será leído por algunos hermanos y otros no, asumo igualmente que me dirijo a un heterogéneo número de personas.

De ellas, hay algunas que llevan años sin aparecer por la hermandad, otras que su único contacto con ella es la estación de penitencia, algunas otras que asisten a la función principal e incluso aparecen algún día de Septenario (el Triduo hace más frío y se nota), y un pequeño grupo que es el que mantiene la actividad de la hermandad todo el año, incluido que este boletín lo tengas en este momento, querido hermano, entre tus manos.

Aunque ya me he referido a este asunto en alguna que otra ocasión, aprovecho la cercanía del Viernes Santo y ese periodo de preparación para algunos y mero acercamiento para otros que supone el tiempo de cuaresma, para retomar un aspecto de la hermandad que siempre me ha interesado al entender que una misión primordial de toda Junta de Gobierno ha de ser el intentar atraer al mayor número de hermanos posibles al mantenimiento de las tareas que forman parte de la cotidianidad de la hermandad.

Es cierto que anualmente, o al menos, con asiduidad, aludo en mis artículos a las diversas actividades que la hermandad realiza a lo largo del año. Entiendo perfectamente que una parte de vosotros no se sienta identificada con ese aspecto que incide más en la hermandad y menos en la cofradía, concibiendo ésta como la hermandad en la calle en la tarde del Viernes Santo. Pero tendréis que entender que nuestra obligación es conducir a nuestra institución hacia el futuro y articular los más variados recursos para que la Hermandad de la Sagrada Mortaja sea una corporación viva que acoja una comunidad cristiana que vive su fe de una determinada forma, siendo uno de sus fundamentos primordiales, pero no el único, la salida procesional.

Es evidente que el tanto por ciento de hermanos que acuden con una cierta asiduidad es ínfimo en lo que se refiere a porcentaje total, pero también es obvio que eso no debe menoscabar el empeño que la Junta de Gobierno debe poner a la hora de mantener viva a la hermandad en lo que afecta a los tres pilares fundamentales que sustentan este tipo de corporaciones, empeño que debe ser corroborado con el ejemplo personal de todos y cada uno de los miembros que componemos dicha Junta de Gobierno. Quiero decir con esto que la Junta de Gobierno en ningún momento debe perder la ilusión a la hora de ambicionar que los hermanos frecuenten la hermandad en la medida de las posibilidades de cada uno.



# JUAN FRANCISCO GUILLÉN GÓMEZ



Haciendo excepción de la caridad, por requerir sus fines una continuidad en el año que no debe disminuir ni aumentar, sino que está supeditada, por un lado, a las necesidades de nuestros hermanos y, por otro, a los recursos obtenidos para solucionar dichas necesidades, no hay duda que, aun siendo dos labores que, más o menos, son mantenidas durante el año por la hermandad, no es menos cierto que el culto y la formación alcanzan su cénit en este tiempo previo a la Semana Santa y sobre todo, en los cuarenta días que componen la Cuaresma.

Por referirme a un ejemplo concreto, dentro del campo de la formación, me gustaría indicaros que durante estos días celebramos ya la IV edición del programa que desde un principio bautizamos como los Once Viernes. Siguiendo con el ejemplo, quiero que asumáis el ingente trabajo que supone por parte de muchas personas la elaboración del programa en cuestión, una elaboración que se realiza con toda la ilusión del mundo, teniendo en mente que su ejecución va a atraer hermanos y no hermanos a la hermandad, pero sin tener en ningún momento la certeza de ello. Es un magnífico ejemplo de lo que se viene en llamar trabajar por amor al arte.

Si comprobáis el programa de este año, podéis ver que la variedad de actividades que componen los viernes en esta edición es considerable, y nos llena de satisfacción que siempre aparezca alguien al que hace tiempo que no veías aunque constantemente, al menos a mí, me queda la duda de haber podido atraer a más gente según el enfoque planteado. Pues bien, como he dicho anteriormente, el trabajo ha sido arduo y ese esfuerzo no tiene otra finalidad que ofreceros alicientes para venir a la hermandad, siendo esa nuestra única satisfacción.

En los cultos, no creo que nadie pueda dudar que sea el Septenario a Nuestra Bendita Madre de la Piedad, culminado con la Función Principal de Instituto, el punto prominente del calendario litúrgico de la Hermandad de la Sagrada Mortaja. Es gratificante ver como en esos días del Septenario volvemos a reencontrarnos con hermanos a los que el tiempo y el espacio han alejado físicamente, que no espiritualmente, de la hermandad.

# HERMANO MAYOR

Sé, porque también lo es para mí, que este un tiempo de ilusión, un tiempo en el que la memoria nos va a jugar buenas y malas pasadas, pero os pido que no tengáis prisa por llegar al culmen que supone el Viernes Santo. La hermandad os ofrece paradas en ese camino que os invito a aprovechar. Si no podéis o no queréis acudir a esas paradas, hacedlo por vuestra cuenta y disfrutad de este tiempo que se os ofrece antes de llegar a la meta.

A los que no acudiréis siquiera el Viernes Santo, también os digo que siempre estáis en nuestra mente y en nuestro corazón, y que si un día por la razón que sea pasáis cerca de la calle Bustos Tavera, no dudéis en acercaros. Todo lo que os vais a llevar de aquí es necesariamente bueno, y si algo no lo fuera, será achacable a todos los que en este momento tenemos la obligación de llevar la nave de la hermandad a buen puerto. Contemplad la cofradía en la calle y recordad el momento en que, por una u otra razón, entrasteis a formar parte de su nómina. Recordad a tantas personas como han pasado por nuestra vida gracias a la hermandad, y disfrutad con el orgullo de pertenecer a la Hermandad de la Sagrada Mortaja.

Leí una vez una frase, creo que apócrifamente atribuida a Cervantes o a Ortega y Gasset, que decía que siempre era preferible el camino a la posada. Yo digo que no necesariamente, pero si es verdad que muchas veces el afán por llegar al destino impide disfrutar de la belleza del trayecto. No tengamos prisa que todo llega en esta vida y a veces antes de lo que deseamos.

Sólo me queda desearos que la cuaresma sea provechosa espiritualmente para todos y cada uno de nosotros, esperando que si podéis en algún momento, os acerquéis a la hermandad para disfrutar de un grupo de gente que, con sus fallos y sus tropiezos, no tienen otro interés que hacer más grande a esta multisecular institución que, como manifestamos en nuestra hermosa protestación de fe durante la Función Principal, tiene por Reina desde sus primeros tiempos a la Bendita y Gloriosa Virgen de la Piedad, a la que, desde aquí ruego que os de salud y fuerza para seguir siendo durante muchos años, si es que así lo deseáis, nazarenos de negro y morado en la inigualable noche del Viernes Santo en Sevilla.



# Breve meditación Sobre el significado de La sagrada mortaja



RVDO. P. D. ROSENDO ALABAU VILA S.D.B.

esús muere en la cruz la tarde del Viernes Santo...

Durante día y medio, desde la noche del descendimiento hasta el alba del domingo, su cuerpo permanece en el sepulcro, envuelto en la Sagrada Mortaja.

Son las horas del Sábado Santo, el "*tiempo-más-allá-del-tiempo*", la "*tierra de nadie*" entre la muerte y la resurrección. En esa "*tierra de nadie*" ha entrado Uno, el Único, Jesús, que comparte no solo nuestro morir, sino también nuestra permanencia en la muerte, el más profundo temor del ser humano.

La Sagrada Mortaja nos habla exactamente de esa realidad, es testigo precisamente de ese intervalo único e irrepetible en la historia de la humanidad y del universo.

## NOS HABLA DE LA SOLIDARIDAD MÁS RADICAL DE DIOS CON NOSOTROS.

La Sagrada Mortaja nos abre al misterio que confesamos en el Credo cuando decimos que "descendió a los infiernos". ¿Qué quiere decir esto?: quiere decir que Dios, hecho hombre, ha llegado a solidarizarse con nosotros, no solo en la muerte, sino también en la permanencia

en esa muerte con su amenaza de soledad máxima y abandono total que son "los infiernos".

Y el Amor penetró "en los infiernos". En ellos resonó la voz salvadora, la voz que llamó a Jesús, y en Él a nosotros, a la Vida, a la Resurrección

La Sagrada Mortaja envuelve este Misterio. Es testigo privilegiado de este Misterio. Es el icono del Sábado Santo.



La Sagrada Mortaja nos anuncia la victoria del amor sobre el odio, la victoria de la vida sobre la muerte y sus secuelas. La Sagrada Mortaja nos anuncia la Resurrección, la Vida plena en Dios.

Contemplar esta realidad, sabernos tan próximos a este Misterio y a su significado, y sabernos tan queridos por Dios, es para nosotros uno de los mayores motivos para darle gracias y ofrecerle una sincera y profunda oración de alabanza.

NUESTRA HISTORIA

Un testimonio inédito de 1680 sobre la cofradía: escritura de poder y revocación de la cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de Santa Marina con la cofradía de la Piedad.

on este artículo queremos dar a conocer un nuevo testimonio inédito sobre el pasado de la cofradía que corresponde al año 1680. Pertenece, pues, a una de las etapas que, aunque no lo suficientemente documentadas como quisiéramos, es, sin duda, una de las más brillantes de la corporación nazarena ya que, junto a otras fuentes que conocemos, confirman que fue una de las de mayor auge y esplendor. Así podemos reseñar entre los acontecimientos más significativos que jalonan la historia de la cofradía el del 23 de septiembre de 1676, en el que los hermanos de la Piedad, mediante escritura que pasó ante el escribano público Bernardo García, consolidaron su permanencia en la parroquial de Santa Marina al adquirir en propiedad de la fábrica del Arzobispado la capilla que ocupaban desde fines del siglo XVI y dependencias anejas. Dicha capilla, situada en la nave de la Epístola, adosada al templo, hoy advocada de Nuestra Señora de la Aurora, es de planta rectangular y se cubre con bóveda semiesférica, espléndidamente decorada con lacería mudéjar de ladrillo y yesería de inspiración nazarí. El historiador José Gestoso, en la restauración de la misma efectuada en 1885, desveló que dicha capilla, conocida antaño como "la del Adelantado", fue posiblemente fundada por el infante don Felipe Fernández de Castilla, el quinto hijo de Fernando III el Santo, que estaba destinado a ocupar la sede arzobispal hispalense. Este investigador sevillano llegó

a tal conclusión porque en su subsuelo, a medio metro de profundidad, aparecieron sendos escudos en losange alternando castillos y águilas de Suabia, este último blasón de la reina Beatriz, primera mujer de Fernando III de Castilla. Sin duda, don Felipe, que tomó como blasón castillos y águilas, había previsto reposar eternamente bajo la bóveda de esta capilla que, abandonada durante siglos, ya que al final de su azarosa vida el hijo del santo rey castellano fue enterrado en Valladolid, fue ocupada y puesta al culto por la cofradía de la Piedad, desde su asentamiento en el templo parroquial.

Junto a la adquisición en propiedad de la Capilla y dependencias anejas, por aquellos años la Hermandad dio otro paso en su consolidación como cofradía penitencial al efectuar el encargo de sus imágenes titulares, tanto de Nuestra Señora de la Piedad como la de Nuestro Padre Jesús Descendido de la Cruz, ésta última documentada como obra del escultor Cristóbal Pérez (1677). Ambas tallas, las mismas que siguen recibiendo culto, venían a sustituir al primitivo grupo de la Piedad, de terracota policromada que aún se conserva, el cual mantenía una gran devoción en el entorno del barrio pero que va en esa época no resultaba del todo apropiado para procesionar conforme los nuevos postulados barrocos. En los años siguientes la corporación completaría el conjunto de la Piedad de Nuestra Señora y de Nuestro Padre Jesús Descendido de la



#### FEDERICO GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO



Cruz con el encargo de las restantes imágenes que conforman la dramática escena de Nuestro Padre Jesús Descendido de la cruz, colocado en el regazo de su Madre y acompañado por las personas que, según tradición, intervinieron en su sagrado Descendimiento; y ya, décadas después, a comienzos del siglo XVIII encargarían un nuevo paso que, pese a su reforma y ampliación decimonónica, coincide a grandes rasgos con el primigenio, y que tenía por objeto hacer procesionar por las calles de la Ciudad en Semana Santa el Misterio escultórico completo.

En esa época, entre los pocos testimonios que conocemos sobre la vida de la Hermandad también conviene reseñar que existía un grupo importante de hermanos que ejercían de alguaciles y escribanos; dicha información nos ha llegado en un expediente de llamamiento a la procesión del Corpus y a la Bula de la Santa Cruzada que existe en el Archivo arzobispal; en dicho expediente se recoge que en el año 1683 la corporación alegó ante la autoridad eclesiástica dificultades para poder asistir a la procesión del Corpus, pues al ser la mayoría de los componentes de la cofradía alguaciles y escribanos y por tener éstos la obligación de atender a sus oficios en la mañana del Jueves Eucarístico, veían del todo imposible poder asistir corporativamente en representación de la misma a la sagrada y multitudinaria procesión eucarística.

El testimonio inédito que ahora damos a conocer viene a ampliar, por tanto, el campo de conocimiento sobre la Hermandad en este interesante y decisivo periodo de su larga vida corporativa. Se trata de una escritura pública, localizada en la sección de Protocolos del actual Archivo Histórico Provincial de Sevilla, que pasó ante el escribano público Tomás de Agredano, a petición de los cofrades de la Hermandad de la parroquial de Santa Marina. Por la información que se puede extraer de esta fuente indirecta, sabemos que la cofradía de la Piedad obtuvo licencia del Provisor del Arzobispado para pedir demandas públicas al menos dentro del recinto del templo. Consecuencia de ello pronto surgió un conflicto lógico con la Hermandad del Santísimo Sacramento, pues esta última consideró que aquello iba a ocasionar un grave perjuicio a su economía, por lo que se inició un largo litigio entre ambas corporaciones para determinar si aquella actividad petitoria de la corporación nazarena iba en contra de antiguos y reconocidos privilegios de los que disfrutaba y correspondían a la Hermandad sacramental. Pero con el

paso del tiempo, en vista de que el proseguir el pleito causaba importantes gastos a las arcas de la corporación, así como "lo calamitosos de los tiempos", los cofrades de la Sacramental, reunidos en Cabildo General, reconsideraron su postura inicial y decidieron cesar en sus pretensiones de defender sus justas reivindicaciones; por tanto, al no existir un propósito desde el principio firme de pleitear, decidieron revocar el poder que en su día otorgaron a Alonso de Tamaral, mayordomo de la cofradía, para que defendiese ante los tribunales los intereses de la cofradía.

NUESTRA HISTORIA

Entre los argumentos que adujeron para esta revocación del poder dado al mayordomo y, por ello, para no proseguir con el pleito, figura, además de la cuestión económica, el que tal pleito afectaba no sólo a los cultos de la propia hermandad sacramental sino también a los de la cofradía de la Piedad que, según textualmente se recoge "por devoción celebra fiestas de los dias festivos de la auaresma cada año al Santísimo Sacramento con mucha solemnidad", así como "a la misa que mantiene todos los dias de fiesta del año por la madrugada para que la puedan oyr los pobres de aquella parrochia, y haze otras fiestas y obras en mucho aumento del culto divino". Además de los argumentos reseñados, con la formalización de esta escritura se acuerda el cese del litigio porque consideraron un contransentido moral que existiese una disputa entre dos hermandades que residían en el mismo templo, ya que, como se dice textualmente, no debe de existir "disturbios", entre ambas corporaciones, tanto más por cuanto "por ser como son muchos de estos cofrades

hermanos de ambas cofradías". Por tanto, para desistir del pleito dieron nuevo poder cumplido a Fernando García Plata, procurador de los tribunales eclesiásticos, y a Juan de Rivas Sánchez, procurador de la Real Audiencia, para que en nombre de la Hermandad del Santísimo Sacramento se informe a las autoridades civiles y eclesiásticas del nuevo Acuerdo adoptado por el que desisten de proseguir el pleito con la cofradía de la Piedad de Nuestra Señora

A continuación, pues, pasamos a ofrecer la transcripción completa de la escritura pública otorgada por los cofrades de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la parroquial de Santa Marina, donde, conforme a los planteamientos ya comentados, acuerdan desistir de proseguir el litigio iniciado con la cofradía de la Piedad

Oficio de Pedro de las Rivas, Oficio IX, Libro único de 1680, leg. 17947. Fols. 1184rº-1185rº.

"(Poder y rebocación Hermandad del Santísimo Sacramento de Santa Marina) (al margen).

Sepan quantos esta carta vieren como nos la Hermandad y Cofradía del Santísimo Sacramento, sita en la yglesia parrochial de Santa Marina desta Ciudad de Sevilla, conviene a saver: Luis Antonio Bejarano, alcalde más antiguo, Matheo de Lara, escrivano, Pedro de Quessada, Antonio de Valdibiesso, Luis Oceguera, Juan de Palma, Francisco Fernández, Juan Antonio de



## FEDERICO GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO

Figueroa, Alonso Fernández, Francisco Caro, Alberto de la Haya, Francisco García, Juan Antonio de Alcaçar, Pedro de Reina, Pedro Ruiz, Bernabé de Rivera, Pedro Esteban Aliero, Juan de la Cruz, don Diego de Curita, Don Andrés Caballero, Simón González, Juan Andrés de Ojeda, Juan de la Cueva, Juan Láçaro de León, Laureano de Galdós, Alonso Suárez, Phelipe Vázquez y Francisco de Vergara, todos cofrades de la dicha Cofradía, estando juntos en las casas de la morada del presente escrivano público, habiendo sido especialmente llamados para el negocio de que se hará mención según lo avemes de uso fecho por nos y en nombre de la dicha cofradía y de los demás cofrades que son y serán della para siempre por quanto prestamos vos y cauzión de rrato en forma de derecho en tal manera questarán v pasarán por lo que será conthenido en esta escriptura y no lo reclamarán ni contradirán en manera alguna a la dicha voz y cauzión obligamos los vienes y rentas de la dicha cofradía havidos y por aver, decimos que por quanto aviendo llegado a conocimiento desta Hermandad que la dicha cofradía de Nuestra Señora de la Piedad, sita en esta iglesia, avía obtenido lizencia del señor Provisor deste Arzovispado para pedir limosnas con su demanda públicamente en la dicha iglesia, nuestro mayordomo pretendió que se había de recoger la dicha licencia y no usar della por decir ser en perjuicio de la dicha nuestra Hermandad del Santísimo Sacramento y otras razones sobre que a avido y ay largo litigio, el qual considerado por algunos hermanos de nuestra Hermandad y que se nos causavan grandes gastos, se trató de que se confiriese y discurriese el medio que se podía tomar, y

para esto se llamó a Cabildo, y aunque en él hubo muchos botos en que no se siguiese, otros fueron llevados de emulazión que tienen a la dicha cofradía de la Piedad y algunos por falta de inteligencia de la propozición en que se siguiese y para ello se le dio poder a Alonso de Tamaral, nuestro mayordomo, que pasó ante Bernardo García, escribano público desta Ciudad, el segundo día de pascua del spíritu sancto y por quanto se consideró que de seguir el dicho pleito se le sigue perjuicio a esta Hermandad, tanto por los gastos y costas dél como por el daño y perjuicio que se le hace a la dicha cofradía de la Piedad que va en disminución del culto divino de la dicha iglesia, que será en mucha parte pues la dicha cofradía de la Piedad por devoción celebra las fiestas de los días festivos de la quaresma cada año al Santísimo Sacramento con mucha solemnidad y la missa que mantiene todos los dias de fiesta del año por la madrugada para que la puedan oyr los pobres de aquella parrochia, y hace otras fiestas y obras en mucho aumento del divino culto que cezarán por defecto de la lizencia, atento a que se halla corta de medios con lo calamitoso de los tiempos y aunque estas causas son tan urgente lo son tamvién los disturbios que aya y ynecusablemente abrá entre las dichas hermandades que causan escándalo por ser como son muchos de estos cofrades hermanos de ambas cofradías, de que se sigue grave desservicio a Dios Nuestro Señor y perjuicio y daño a las dichas cofradías; daños e inconvenientes que se deven obiar, todo lo cual por nos visto y considerado con toda atención y lo que pertenesce resconocido desde el tiempo que dimos el dicho poder estamos de

# NUESTRA HISTORIA

acuerdo y parecer de desistimos del dicho pleito y consentir que la dicha cofradía de la Piedad use de la dicha licencia, revocando el dicho poder y pidiendo que al dicho negocio se le ponga perpetuo silencio, y para que todo esto se aga en en forma por la presente en los mejores modos, via y forma que aya lugar, otorgamos que revocamos como ante todas cosas revocamos y damos por revocado el dicho poder dado a el dicho Alonso Tamaral para que no use ni pueda usar dél ni sus sustitutos en manera alguna, dexándolos como lo dejamos en sus buena opinión y ffama sin ánimo dél, en tanto de ora de nuebo otorgamos nuestro poder cumplido como de derecho se requiere a Fernando García Plata, procurador de los tribunales eclesiásticos desta çiudad, y a Juan de Rivas Sánchez, procurador de la Real Audiencia desta ciudad, y a cada uno de ellos de por sí ynsolidum specialmente para que en nombre de esta nuestra Hermandad del Santísimo Sacramento parescan antesdicho señor Provisor y donde más conbenga y traiga el pedimento e pedimientos necesarios desistiendo y aparta a esta nuestra Hermandad judicialmente que nosotros desisitimos y apartamos del dicho pleito y pretensión, y consientan como consentimos que la dicha cofradía de la Piedad uze libremente de la dicha licencia para pedir limosna que le concedió el dicho señor Prouisor, según y como en ella se contiene, pidiendo a su parte? ponga y mande poner perpetuo silencio al dicho negocio sobre lo qual y hasta que se consiga hagan los pedimientos, requerimientos, juramentos y demás autos y diligenxias, apelaciones, suplicaciones que conbenga sin limitación alguna que para ello y lo anejo y dependiente les damos

esta poder con libre y general administración y facultad que puedan substituirlo en quien quisieren, revocar substitutos, nombrar otros y a todos relevamos según de derecho para la firmeza de lo que que en su virtud se hiziere, obligamos los bienes, rentas de la dicha nuestra cofradía habidos y por haber y damos poder a las justicias competentes para que nos apremien y a la dicha Hermandad a lo que dicho es por todo rigor de derecho, y como por sentençia pasada en cosa juzgada renunciamos las leyes y derechos de nuestro fabor y de la dicha cofradía havidos y por haber. Fecha la carta en Sevilla, en lunes por la tarde, quinze días de el mes de julio de mil y seiscientos y ochenta años, estando en las casas de la morada de mí escribano público sitio y ora que los otorgantes dijeron thener asignado y enplaçado para este otorgamiento, y lo firmaron los que supieron, y por los que no, un testigo a su ruego, y doy fe que conosco a los otorgantes. Testigos Thomás Agredano v Francisco Gutiérrez escribanos de Sevilla. (Tachado): Resurrección; (en otro renglón): spiritu sancto.

# (Firmado y Rubricado):

Luis Antonio Bexarano, Matheo Muñoz de Lara, Juan Antonio de Figueroa, Juan Andrés de Ojeda, Antonio Alcázar, Francisco Caro, Juan Lazaro de León, Juan Palma, don Diego Zurita, Laureano de Galdós, Alberto de la Haya, Luis Oceguera, Antonio de Valdibiesso, Pedro de Quessada, Francisco de Vergara, Pedro Esteban, Francisco Fernández, Thomas Agredano, escribano de Sevilla, Francisco Gutiérrez, escribano de Sevilla.

# ESTACIÓN DE PENITENCIA 2017



- DÍAS DE REPARTO · 20 - 23 de MARZO — НОКАКІО — De 19:00 a 21:30 horas

#### PAPELETAS DE SITIO

Se podrá solicitar la expedición de la papeleta de sitio para la Estación de Penitencia de 2017 mediante correo electrónico dirigido a

diputadomayorgobierno@hermandadsagradamortaja.org

entre los días 1 y 15 de marzo, ambos inclusive.

Se podrá retirar la papeleta de sitio los días 20-23 de marzo, entre las 19:00 y las 21:30 horas, en nuestra sede de la calle Bustos Tavera, 15.

No se expedirá ninguna papeleta de sitio pasadas las fechas indicadas de reparto.

#### **INVITACIONES**

Las invitaciones para ver la entrada de la Cofradía desde el compás se entregarán el 3 de abril entre las 19:00 y las 21:30 horas, en nuestra sede de la calle Bustos Tavera, 15, a aquellos hermanos que la hayan solicitado los días de reparto, a razón de una invitación por papeleta.

Aquellas invitaciones que no sean recogidas en la fecha indicada, aun habiendo sido solicitadas en plazo, quedarán a disposición de la Hermandad.

A aquellos hermanos que, habiendo sacado la papeleta de sitio, no realizaron la Estación de Penitencia en 2016 sin causa justificada, no se le concederá la invitación para la entrada de la Cofradía en 2017.

Para tener acceso al Compás (patio) a la entrada de la cofradía, es imprescindible la correspondiente invitación personal, teniéndose en cuenta que una vez esté la Cruz de Guía en la puerta de la calle, no se permitirá el acceso al compás a ninguna persona aunque venga provista de la correspondiente invitación.

## – LISTA DE LA COFRADÍA

El Domingo de Ramos, en cumplimiento de lo dispuesto en nuestras Reglas, estará expuesta la Lista de la Cofradía, con arreglo a las papeletas de sitio expedidas durante las fechas de reparto.

# ESTACIÓN DE PENITENCIA 2017



#### SOLICITUD DE INSIGNIAS

El Diputado Mayor de Gobierno comunica que por acuerdo del Cabildo de Oficiales del 9 de febrero de 2012, aquellos hermanos que quieran optar a posibles puestos vacantes para acompañar a nuestras Sagradas Imágenes en la Estación de Penitencia en la tarde del Viernes Santo, deberán notificarlo mediante correo electrónico dirigido a diputadomayorgobierno@hermandadsagradamortaja.org, entre los días 1 y 15 de marzo, ambos inclusive.

Estos puestos, que serán asignados por estricto orden de antigüedad, pueden ser:

- Vara
- Bocina
- Insignia
- Acólito (Delante del paso)
- Servidor
- Sochantre

# TÚNICAS PROPIEDAD DE LA HERMANDAD

Los hermanos que hicieron estación de penitencia el pasado año con túnica propiedad de la Hermandad, y que en su día efectuaron su devolución, la tendrán reservada hasta el día 23 de marzo.

Los hermanos que utilicen túnica propiedad de la Hermandad, abonarán la cantidad de 12 €, para gastos de amortización y conservación de la túnica, aunque no realicen la Estación de Penitencia

#### LIMOSNA DE SALIDA

Las INSIGNIAS Y LOS DIPUTADOS AUXILIARES, abonarán la cantidad de 12 €, según acuerdo del Cabildo General Ordinario de 17 de diciembre de 2006.

- Se recuerda la obligación de tener que retirar la papeleta de sitio para participar en la Estación de Penitencia, y para ello hay que tener abonada la cuota de hermano hasta el mes de junio inclusive.
- Para poder realizar la Estación de Penitencia con Cruz, será necesario tener cumplidos los 18 años de edad.
- Los menores de edad cuyos padres deseen incorporarlos a la Cofradía como Monaguillos, deberán tener edades comprendidas entre los 2 y 8/10 años de edad.
- Aquellos hermanos que deseen realizar la Estación de Penitencia acompañando a nuestros Titulares, formando parte del cuerpo de ciriales, se les recuerda que tendrán preferencia aquellos que participen como acólitos en los cultos internos de la Hermandad, para lo cual podrán ponerse en contacto con el Diputado de Cultos.

# Monaguillos 2017

# DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO

ueridos hermanos:

El pasado año, una vez concluida la Semana Santa de 2016, el grupo de diputados que conformamos la organización de la cofradía evaluamos todos los aspectos de la estación de penitencia.

Uno de ellos fue la organización del tramo de monaguillos.

En nuestro afán de mejorar el discurrir de la cofradía concluimos que la última parte de la misma desde el séptimo tramo hasta el paso era necesario encontrar la manera de mejorar su tránsito.

Es por ello que hemos considerado a bien trasmitir algunos cambios en el tramo de Monaguillos para el año 2017 que enumeramos a continuación:

- La edad comprendida para salir de monaguillo será desde los 2 años hasta los 8/10 años cumplidos, siempre que los padres dejen al niño al total cuidado del grupo de paveros sin distinción de edad de los mismos.
- El acompañamiento de los padres en el discurrir del tramo queda totalmente restringido, para ello este año se ampliara el número de paveros y auxiliares con el fin de cubrir todas las necesidades y cuidados.
- Se establecerán "puntos de avituallamiento" durante el recorrido de la cofradía en el que los padres podrán acceder a sus hijos, reponer caramelos o retirarlos definitivamente del tramo.
- Para la retirada definitiva del tramo se utilizarán las ya conocidas "acreditaciones" que este año se entregaran por duplicado (una para los padres y otra para el niño que deberá llevar bajo la esclavina) y no se entregara al niño, bajo ningún concepto, a ninguna persona que no traiga la acreditación correspondiente, y que coincida con la que lleve el pequeño.
- Los niños deben llevar la indumentaria completa recogida en las reglas de nuestra hermandad que consiste en: sotana morada con botonadura negra, roquete blanco, y esclavina negra con escudo de la hermandad cosido en el lado izquierdo del pecho, además de la medalla de oficial de la hermandad.
- Recordamos, como cada año, **los niños no deben comer durante el recorrido**, si pudiendo llevar algo de comida que podrán tomársela en la catedral con la ayuda de los paveros y auxiliares.

Muy importante: se convoca a todos los padres a una reunión que tendrá lugar el día 25 de marzo a las 17:30 de la tarde en la Hermandad para tratar todos los aspectos anteriormente citados y resolver posibles dudas.

Nota: queda a la disposición de los padres el número de teléfono de la Diputada del tramo de Monaguillos, Marta Ruiz (Tlf: 629829155), para cualquier posible duda que podáis tener.

# Nuestro delegado del Viernes Santo.

az y bien, hermanos de esta antigua Hermandad de la Sagrada Mortaja. Sirvan estas líneas para presentarme como vuestro Delegado del Consejo de Hermandades y Cofradías para el Viernes Santo y para dar las gracias al Hermano Mayor por invitarme a entrar en vuestra casa, a través del medio más oficial de todas las hermandades: su boletín.

Tengo que confesaros que mi vinculación con vuestra Hermandad viene a través de su cofradía y amigos que pertenecen a ella. Es una cofradía que siempre me ha impactado ver en la calle por su puesta en escena. Si tuviera que buscar una palabra que la definiera sería "sobrecogedora": el muñidor que siempre ha llamado la atención con el fin de convocar a los fieles, el orden de sus nazarenos, sus llamativos dieciocho ciriales, su magnífico paso de misterio



donde se representa esa estampa tan antigua del cristianismo de la Virgen con Jesús entre sus brazos para amortajarlo. Todo es pura catequesis evangélica por las calles de Sevilla.

Pero sé, que además, la cofradía se materializa diariamente en vuestra vida de Hermandad, que goza de gran riqueza espiritual con los cultos, los grupos de formación y juventud y vuestras obras asistenciales en colaboración con varias hermandades como el Economato Social con la Fundación Casco Antiguo, el programa de acogida para niños de Bielorrusia afectados por la radioactividad de Chernobyl, en la Confederación de San Cirilo y Metodio y la asistencia domiciliaria a través de la Fundación de las Hermandades del Viernes Santo.

De todas ellas la que me atañe de una forma más directa es la Fundación del Viernes Santo Tarde de asistencia a personas mayores y enfermas que tienen bajos recursos o ninguno y necesitan ayuda en su día a día. Me repercute por mi condición de Consejero Delegado del Viernes Santo ya que soy su presidente por sus Estatutos. Os felicito por esta magnífica obra porque pocas personas tienen constancia de ella. Estáis ayudando a cuidar a trece personas ancianas mediante el trabajo que realizan las tres auxiliares que las atienden.

Este trabajo que realizan las Hermandades del Viernes Santo es para mí una gran responsabilidad. Desde mi toma de posesión me ha obligado a esforzarme. Le pido a Dios que me ayude y me de fuerzas para llevar a cabo los objetivos que se me han encomendado. Para ello, se ha formado un equipo directivo que ha comenzado a dirigir la Fundación con una implicación máxima. El mismo Tesorero que es hermano vuestro, desde que le comenté el tema, sin dudarlo, se puso a mi disposición. Desde aquí, Antonio, agradecerte tu trabajo y



## MANUEL VICENTE DURÁN RODRÍGUEZ



esfuerzo. Misma respuesta, aunque son de otras hermandades, obtuve del gerente y el secretario, a los que también debo dar las gracias.

Para este año el reto marcado es la estabilidad económica, la adaptación de los Estatutos a la Ley de Fundaciones y la implicación de los Diputados de Caridad del día. Quiero dar pasos cortos pero seguros. Todo ello se va a lograr porque los patronos, los Hermanos Mayores, están implicados y exigen respuestas a su acción social conjunta. Reitero mi enhorabuena por vuestra Fundación que hoy me honro en presidir.

Tengo que dar las gracias a Juan Francisco, vuestro Hermano Mayor, porque desde que nos conocimos me ha mostrado un talante conciliador y dialogante, manteniendo su postura firme en sus convicciones y fundamentos. Siempre mostrando su responsabilidad con la Fundación y dispuesto a colaborar para solucionar los "problemas" que puedan surgir en el día.

Soy un convencido de que con el diálogo se llega a todas partes pero tenemos que darnos cuenta que, ante todo, somos cristianos y tenemos que velar por el bien de nuestros hermanos. Amor es dar sin esperar recompensa de nadie. Quiero decir que todos pensamos que lo nuestro es lo mejor, -lógico-, pero la realidad nos demuestra, día a día que todos nuestros actos deben ser compartidos y consensuados con los de los demás.

Quiero que mi trabajo en el Consejo sea una labor de servicio a las Hermandades del Viernes Santo. No esperéis a una persona protagonista porque nunca he deseado serlo. El protagonismo debe ser de las siete hermandades del día. Yo sólo seré un elemento de cohesión.

Ser de una Hermandad tan joven como Santa Genoveva y estar entre hermandades del día más antiguo de la Semana Santa, me llena de satisfacción. Mucho tengo que aprender de vosotros, depositarios de una larga historia religiosa y social en nuestra Ciudad.

Como Delegado me quedan cuatro años ilusionantes caminando junto a vosotros para ayudaros y serviros. Os deseo que Nuestro Padre Jesús Descendido y Nuestra Señora de la Piedad os guarden muchos años y nos ayuden, a vosotros y a mí, en esta labor y en la vida diaria de Hermandad.

# SEMBLANZAS ENCONTRADAS (y 3)



eguramente los que hayan tenido la paciencia de leer estos pequeños artículos se habrán apercibidos de la cantidad exagerada de espacio que le he dedicado al Inefable Organismo: probablemente lo que pase allí poco les importa a la mayoría de los cofrades o sevillanos (más allá de salvaguardar sus sillas y palcos) pero algunos siguen sus incidencias con autentica pasión como si aquello fuera el Gobierno de las Cofradías o algo parecido. Sin embargo es un buen observatorio del micromundo cofrade y además cambia poco con el transcurso del tiempo, minuto arriba o abajo.

Hay algunas cosas que son comunes al mundo interior de las Hermandad es lo que llamo saturación cofrade, es decir parece mientras uno está dentro que no existe otra vida más allá de las Cofradías; parecía que no había otros problemas en el mundo que no fueran los cofrades y no me extraña que se hayan arruinado vidas no en el aspecto económico sino en otros muchos por mor de aquellas. Decía un Hermano Mayor inteligente y ácido que eran una distracción constante y barata y verdaderamente aún a pesar de que pudiera sonar un poco irrespetuoso nada más verdad y lo dice alguien que sufrió tal patología parcialmente eso sí durante ocho años.

Otra cosa común es ese afán obsesivo-compulsivo por "figurar" (una de las acepciones de este término en el DRAE es aparecer como alguien o algo).

No comprendí nunca bien tal cosa que además de profundamente aburrida por tener que tragarse pestiñazos de todo tipo (por supuesto incluidos los religiosos a los que indudablemente no se asistía por santificación) hacían perder demasiado tiempo que se podía utilizar en otros menesteres más productivos. Pero es que no había nada que comprender, simplemente era así y las finalidades representativas era razón de vida para la mayoría. Hasta daban codazos por salir en la foto. Pero también pasado el tiempo he llegado a la conclusión de que si se disfruta con tan poco ¿Qué de malo tiene?.Bueno querer reglamentar la Semana Santa y convertir a Sevilla en ciudad sitiada con vallas y obstáculos es otra manía de aquella casa,

No puedo decir que disfrutara durante el tiempo que pertenecí al I.O. pero sí que todo no fue negativo. Tengo recuerdos inolvidables



## FEDERICO BUERO PICHARDO



de los Hermanos Mayores del Viernes Santo: Manolo Cabrera en la Carretería y Raimundo Coral en el Cachorro fueron personas interesantes (que no es poco, eso sí con independencia de los dichosos horarios, Pepín Haldón y Feliciano en Montserrat inteligentes y preparados, por no citar a los de mis dos Hermandades del día para que no me acusen de parcialidad. Eso sí todos creo que aficionados impenitentes a la ingesta del tinto y otras bebidas espiritosas quizás en demasía, a lo que fue propicia esta nuestra Hermandad con las copas de fin de curso en el patio. Esto fue magnífico y además de paso se produjeron algunos ajustes horarios que creo que en lo básico aún siguen y que fueron útiles para el Día.

El error fue intentar juzgar a las personas fuera del contexto y dentro del I.O. aunque las había de todas clases como en botica, sí permanecen en mi recurso los Manolos (Bermudo y Rivera y mira que este era difícil), el incombustible Pepe Álvarez, Joaquín de la Peña augur indiscutible del resultado de las votaciones, la categoría personal de un Manolo Román en Gloria y la afabilidad de otros como Paco Rotllan y Crisanto, pertinaz este en colocarme en la Puerta de Palos el Miércoles Santo donde pasaba de todo salvo que los nazarenos volaran. Dejo para el final a mi entrañable amigo Manolo García delegado de la Madrugada inteligente, independiente y de socarrón sentido del humor con un saber estar verdaderamente envidiable.

Lo demás más vale dejarlo en el hondón de la memoria, aunque tampoco estoy libre de culpas; seguramente Antonio Ríos se hizo cruces en su día con algunas de mis salidas de tono, y tuvo paciencia con un treintañero que era absolutamente inocuo y que la única defensa que tenía sería la ironía y el sarcasmo pues como ya he comentado en otra ocasión no pintaba absolutamente nada en la Casa.

Creo que en el fondo era honesto pues solía decir las cosas delante del o los interesados (rara avis), como el anuncio: ser bueno no significa portarse siempre bien.

Y así me fue. 👰

# MAYORDOMÍA

stimado/a hermano/a:

Nos ponemos en contacto contigo, para informarte que al plazo de inscripción para el acceso a nuestra Caseta de Feria 2017, está abierto desde el día 1 de Enero de 2017 hasta el 21 de Abril de 2017.

La solicitud puedes realizarla, los días y horario habitual de apertura de nuestra hermandad, es decir, de lunes a viernes de 19 a 21 horas o bien mediante correo electrónico a: mayordomia@hermandadsagradamortaja.org

Este año seguimos con las mismas modalidades de acceso que el año anterior, así como el pago de éstas:

- El importe de las invitaciones podrá ser fraccionado en tres meses (Enero-Marzo-Abril). Para aquellos que lo quieran hacer así, la Hermandad les hará un cargo en cuenta de la cuantía fraccionada, además de poder abonarse, bien en horario habitual de Mayordomía o bien por transferencia bancaria.
- Estarán exentos del pago, los menores de 15 años, debiendo éstos, ir acompañados por algún adulto con invitación.
- La recogida de las invitaciones podrá hacerse desde el día 17 al 28 de Abril, ambos inclusive en horario habitual de mayordomía.
- No se entregarán invitaciones coincidiendo con los días de reparto de Papeletas de Sitio o de algún Culto de Regla.
- El titular de la invitación tiene que ser hermano/a y estar al corriente de las cuotas de la hermandad.
- Las personas ajenas a la hermandad, podrán acceder a la misma acompañados de un socio con invitaciones suficientes que le permitan el acceso, siempre que las circunstancias de espacio lo permitan, y confiando siempre en el sentido común de los hermanos de respetar la prioridad de los socios.

## Habrá tres modalidades de invitación:

■ Modalidad 1: Dos Invitaciones por persona con una cuota de 100€, en el caso que ceda la invitación, será el hermano/a el responsable de dichas invitaciones.



- Modalidad 2: Invitación con derecho a invitar a la caseta, sin límite de personas, con una cuota de 300 €, Esta invitación irá con una fotografía del hermano/a, se le dará una invitación más, con fotografía a su conyugue. En el caso de que la familia tengan a su cargo menores de 15 años, tendrá acceso a la caseta acompañados del titular de la invitación, en el caso que tengan a su cargo mayores de 15 años, solo tendrán acceso a la caseta cuando esté el titular de la invitación en ella, en el caso que quiera entrar libremente, tendrá que sacarse la invitación Modalidad 1 o Modalidad 3.
- Modalidad 3: Invitación unipersonal, para menores de 25 años, con una cuota de 28€, tener 25 años o menos, durante el año en curso. Quedará a criterio del vigilante o de cualquier miembro de la Junta de Gobierno, el requerimiento del DNI, para la comprobación de la edad del portador de la invitación, en el caso que ceda la edad de la invitación, será el hermano/a el responsable de dichas invitaciones

Si tienes alguna cuestión que plantearnos, no dudes en ponerte en contacto con nosotros.



# Bodas de Oro y 75 años





# HERMANOS QUE CUMPLEN 50 AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN LA HERMANDAD DE LA SAGRADA MORTAJA

En cumplimiento de lo que prescriben nuestra Reglas, la Hermandad rendirá testimonio de afecto y gratitud a aquellos hermanos que en 2017 cumplen cincuenta años de pertenencia como miembros activos. Este acto tendrá lugar el próximo Domingo de Pasión 2 de abril en el transcurso de la Misa Solemne que, a las once y media de la mañana, se celebrará ante nuestra Titular, María Santísima de la Piedad, expuesta en Solemne y Devoto Besamanos.

D. Antonio Espinar Navarro
D. Manuel Riesco Díaz,
D. Carlos Riesco Diaz,
D. Manuel Morales Bazo,
Don Manuel González Jiménez
D. Luis Martínez Resino

# HERMANO QUE CUMPLE 75 AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN LA HERMANDAD DE LA SAGRADA MORTAJA

Asimismo, y por acuerdo del Cabildo de Oficiales celebrado el 19 de enero de 2012, la Hermandad rendirá testimonio de afecto y gratitud a aquellos hermanos que en 2017 cumplen setenta y cinco años de pertenencia como miembros activos. Este acto tendrá lugar el próximo domingo 12 de marzo, con ocasión de la Función Principal de Instituto. En esta ocasión le será entregado un recuerdo a nuestro hermano:

D. José Antonio Martín Mogrera

A todos ellos les damos nuestra enhorabuena por tan dichosa efemérides

# 27 DE DICIEMBRE.



## MIGUEL CAMPOS VELASCO

ómo cada 27 de diciembre los jóvenes de la feligresía, celebramos el día de San Juan, y este año nos tocó a nosotros su organización.

Semanas antes tuvimos una reunión preparatoria en la que decidimos que es lo que íbamos a hacer y cómo; José Carlos, se encargaría del cuerpo de acólitos, Rocío y Esperanza de las lecturas y las ofrendas, y Macarena, cómo no podía ser de otra forma, se hizo cargo del coro. A Joaquín y a mí nos tocó la organización de la posterior convivencia, aunque al final todos colaboramos con todo.

Llegó el día y todos teníamos unas ganas inmensas de celebrarlo, pero había tres personas con una ilusión especial por este día; Jesús Bueno, que se iba a vestir de acólito por vez primera y tenía ese nerviosismo típico del primer día y por otro lado nuestros miembros más internacionales del grupo joven Inés y Javier que están de Erasmus en Bélgica y cuando vienen de vacaciones están deseosos de participar en los actos de la hermandad.

Al finalizar la Eucaristía oficiada por el párroco Don Francisco José, era el momento de la convivencia, que la realizamos en nuestro patio, a la que asistieron todos los presentes en la celebración eucarística, destacando a nuestros amigos de los grupos jóvenes de los Gitanos, la Exaltación, y la Cena, que participaron tanto en la eucaristía con las ofrendas como en la convivencia, trayendo algo de comida para compartir.

Fue una noche estupenda con "candelita" incluida que sirvió para hacer hermandad, y para unir más si cabe los lazos entre los jóvenes de la feligresía.

Sólo me queda agradecer tanto a la Hermandad, por las facilidades que nos dan siempre para realizar nuestros actos, como a cada uno de mis amigos del grupo joven que siempre están a la altura de cualquier acto que organizamos nosotros y la propia Hermandad, e invitar a todo aquel joven que quiera participar en la vida tan activa que tenemos.









ANTIGUA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD

Y

COFRADÍA DE NAZARENOS DE

NUESTRO PADRE JESÚS DESCENDIDO DE LA CRUZ

EN EL MISTERIO DE SU SAGRADA MORTAJA

Y

# MARÍA SANTÍSIMA DE LA PIEDAD

Celebrará D.M. en su sede canónica de la Iglesia de Santa María de la Paz, sita en la calle de Bustos Tavera, 15 durante los días **5 al 11 de marzo**.

# SEPTENARIO DOLOROSO

en honor de su Patrona y Titular

# MARÍA SANTÍSIMA DE LA PIEDAD

cultos que darán comienzo a las ocho de la tarde, con el rezo del Santo Rosario, ejercicio del Septenario, celebrándose a continuación la

# SANTA MISA

presidida por el

# RVDO. P. D. PEDRO RODRÍGUEZ MOLINA

Párroco de San Juan Bautista de San Juan de Aznalfarache

El Domingo 12 de marzo a las once y media de la mañana, se celebrará la

# FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO Y COMUNIÓN GENERAL

en el curso de la cual la Hermandad hará pública y solemne Protestación de Fe, y renovará el juramento que hizo en su día de defender el Misterio de la Mediación Universal de la Virgen María en la dispensación de todas las Gracias.

La Junta de Gobierno encarece a todos su puntual asistencia.

A.M.D.G. & B.M.V.

Sevilla, año MMXVII



#### **CULTOS**

# MIÉRCOLES DE CENIZA, 1 de marzo

Como comienzo del tiempo cuaresmal, se celebrará la SANTA MISA a las ocho y media de la tarde, con la imposición de la Ceniza

## SOLEMNES CULTOS DE REGLA

# DEL DOMINGO 5 AL SÁBADO 11 DE MARZO

SEPTENARIO DOLOROSO en honor de MARÍA SANTÍSIMA DE LA PIEDAD, dando comienzo a las ocho de la tarde con el rezo del Santo Rosario, ejercicio del Septenario, y culminando con la celebración de la SANTA MISA

DOMINGO, 12 de marzo

## FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO & MISA DE COMUNIÓN GENERAL

a las once y media de la mañana. En el curso de la misma la Hermandad hará pública y solemne Protestación de Fe, y renovará el juramento que hizo en su día de defender el Misterio de la Mediación Universal de la Virgen María en la dispensación de todas las Gracias.

# DOMINGO DE PASIÓN, 2 de abril

Desde las diez de la mañana permanecerá expuesta en Solemne y Devoto BESAMANOS MARÍA SANTÍSIMA DE LA PIEDAD,

celebrándose a las once y media de la mañana la MISA SOLEMNE y concluyendo tan piadoso acto a las nueve de la noche con el rezo del Santo Rosario y el canto de la Salve

JUEVES, 6 de abril

A las nueve de la noche, tendremos MEDITACIÓN ante NUESTRO PADRE JESÚS DESCENDIDO DE LA CRUZ, por FRAY MIGUEL DE BURGOS O.P.

VIERNES DE DOLORES, 7 de abril

Desde las diez de la mañana permanecerá expuesto en Solemne y Devoto BESAPIES NUESTRO PADRE JESÚS DESCENDIDO DE LA CRUZ,

tras el rezo del Santo Rosario a las ocho de la tarde, se celebrará SANTA MISA, seguida del piadoso Ejercicio del Vía Crucis, tras el que se procederá al traslado del **Señor** a su paso procesional, finalizando el acto con el Ejercicio de Adoración de las Cinco Llagas.



#### **CULTOS**

## TRIDUO SACRO DE SEMANA SANTA

# JUEVES SANTO, 13 de abril

a las cuatro y media de la tarde,

## MISA VESPERTINA DE LA CENA DEL SEÑOR,

a cuya conclusión el Santísimo Sacramento será trasladado solemnemente al monumento eucarístico instalado en la Sala Capitular de la Hermandad

## VIERNES SANTO, 14 de abril

a las seis de la tarde,

## CELEBRACIÓN DE LA PASIÓN DEL SEÑOR

(sólo para los hermanos que participen en la Estación de Penitencia)

# SÁBADO SANTO, 15 de abril

a las once la noche,

VIGILIA PASCUAL DE LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR

## SANTO ENTIERRO

El Hermano que esté interesado en representar a nuestra Hermandad el próximo Sábado Santo, en la procesión del Santo Entierro, hágalo saber en la Secretaría, bien personalmente, bien enviando un correo electrónico con la petición:

diputadomayorgobierno@hermandadsagradamortaja.org

## COMIDA DE HERMANDAD

El próximo domingo 12 de marzo, a la finalización de la Función Principal de Instituto, celebraremos la tradicional Comida de Hermandad, siendo el lugar elegido, los Salones de la Taberna El Rinconcillo.

Las invitaciones podrán ser retiradas en la Mayordomía de nuestra Hermandad hasta el mismo domingo 12, debiendo haber sido reservadas de forma personal, bien al teléfono 954 22 54 00 o bien al correo electrónico mayordomia@hermandadsagradamortaja.org siendo la fecha límite la del día 11, último día del Septenario.

#### **CULTOS**

# VIERNES, 21 de abril

a las ocho menos cuarto de la tarde, ACTO EUCARÍSTICO con Adoración al Santísimo, Rezo del Santo Rosario, Bendición y Reserva, y a las ocho y cuarto celebración de la

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA PASADA ESTACIÓN DE PENITENCIA



## CORPUS CHRISTI

# JUEVES, 15 de junio

La Hermandad asistirá corporativamente a la Procesión del CORPUS CHRISTI organizada por el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, por lo que aquellos hermanos que deseen acompañar al Santísimo Sacramento en la Magna Procesión, deberán estar en el Patio de los Naranjos de la Catedral a las 8 de la mañana del próximo jueves 15 de junio, debiendo ir provistos de la medalla de la Hermandad y rogándose la máxima corrección en la vestimenta, la cual debe ser la adecuada a la dignidad del acto.

## CULTOS

VIERNES, 16 de junio

## ACTO EUCARÍSTICO

a las ocho y media de la tarde, con exposición del Santísimo y rezo del Santo Rosario, seguida a las nueve de la noche de MISA SOLEMNE, que culminará con PROCESIÓN CLAUSTRAL por el recinto del Compás e interior del Templo, Bendición y Reserva.

#### CELEBRACIÓN DEL FIN DE CURSO DE LA HERMANDAD

Oportunamente se comunicará la fecha de la celebración del mismo, que tras la Santa Misa, marcará el final del Curso 2016-2017, y al que estamos invitados todos los hermanos, que con nuestro cariño y dedicación hemos aportado la ilusión suficiente para que los proyectos salieran adelante en este curso.

#### **CULTOS**

VIERNES, 15 de septiembre

A las ocho y media de la tarde, SOLEMNE FUNCIÓN en honor de MARÍA SANTÍSIMA DE LA PIEDAD

con ocasión de la festividad de los Dolores de la Stma. Virgen



#### HORARIOS Y CUI TOS

■ VIERNES: A las 19:45 horas, **Acto Eucarístico** con Adoración al Santísimo, Rezo del Santo Rosario, Bendición y Reserva.

Alas 20:15 horas, Santa Misa.

(Se suprime los viernes de julio, agosto y primera quincena de septiembre, reanudándose el viernes 22 de septiembre)

■ SÁBADOS: Alas 20:30 horas, Santa Misa.

(Se suprime los sábados de julio, agosto y primera quincena de septiembre, reanudándose el sábado 16 de septiembre)

■ DOMINGOS: A las 11:30 horas, Misa de Hermandad.

## DIPUTADO DE CULTOS

#### CONTAMOS CONTIGO

Como hemos informado en boletines anteriores, hay un grupo de hermanos que colabora en las lecturas de las Misas de los viernes y domingos, así como para el rezo del Rosario delante del Santísimo todos los viernes. Los únicos requisitos que se precisan, si quieres unirte al grupo, son:

- Ouerer rezar en Hermandad.
- Pasar un rato con nuestros Sagrados Titulares.

Para apuntarte sólo tienes que decírselo a Juan Nieto (Diputado de Cultos), dirigiéndote a la Hermandad, bien llamando al teléfono 954 22 54 00, o bien enviando un correo electrónico a:

diputadocultos@hermandadsagradamortaja.org

La Hermandad permanecerá abierta todos los días de lunes a viernes de 19 a 21 horas.

Para concertar fecha para la celebración de sacramento del matrimonio puedes contactar todos los días, de lunes a viernes, de 19 a 21 horas, con el Diputado de Cultos, o dirigirte via email al correo señalado arriba.

Por acuerdo del Cabildo de Oficiales, celebrado el día 23 de junio de 2016 (Acta 596), solo se editarán dos números anuales de la Revista Muñidor: en Cuaresma el primero y en octubre el último.



## **SECRETARÍA**

■ ¿Tenemos tu dirección de correo electrónico? La Secretaría a través del correo electrónico envía puntual información de aquellas actividades y noticias que afectan a nuestra Hermandad, por lo que, si dispones de una dirección de correo y no te llega esta información, ponte en contacto con nosotros enviando un e-mail a:

secretaria@hermandadsagradamortaja.org

para darte de alta en la base de datos. Te confirmaremos la recepción y el alta.

- **2**Y tu actual teléfono móvil? Igualmente, rogamos nos notifiquéis los cambios de domicilios y teléfonos, en especial los números de teléfonos móviles, pues en el presente año han sido muchos los hermanos con los que no hemos podido contactar por no tener actualizado sus datos personales, y hemos perdido la ocasión de poder invitarles personalmente a alguna actividad.
- Menores con DNI. También es importante que aquellos hermanos menores que dispongan de D.N.I. faciliten su número para completar su ficha de hermano.
- Devolución correspondencia. A los hermanos cabezas de familia, rogamos incluyan en los buzones los nombres de sus familiares que sean hermanos para evitar de esta forma que Correos nos devuelva la correspondencia por "no figurar en buzones".
- www.hermandadsagradamortaja.org es la dirección de nuestra página web, y está disponible para cualquier tipo de consulta sobre actos, actividades, cultos, noticias, historia, etc..., siendo posible la descarga de nuestras Reglas, solicitudes de hermanos y boletines.

# Direcciones de correo electrónico de la Junta de Gobierno:

Hermano Mayor:

hermanomayor@hermandadsagradamortaja.org

Teniente Hermano Mayor:

tenientehermanomayor@hermandadsagradamortaja.org

Diputado Mayor de Gobierno:

diputado mayorgo bierno @hermandad sagradamortaja.org

Diputado de Obras Asistenciales:

diputado obrasas is tenciales @hermandads a gradamorta ja.org

Priostia:

priostia@hermandadsagradamortaja.org

Diputado de Cultos:

diputadocultos@hermandadsagradamortaja.org



## OBRAS ASISTENCIALES

La Diputación de Obras Asistenciales, ha puesto ya a la venta, los talonarios para la rifa del mantón, que tendrá lugar el **día 26 de mayo**.

Tenemos a la venta **PULSERITAS** de tela en color morado, con el nombre de la Hermandad y las campanas del muñidor, impresas sobre la misma en color amarillo, al precio de  $1 \in$ .



Continúan a la venta los POLOS de color negro con el anagrama Piedad (escudo de la capa) marcado en uno de los hombros al precio de 12 €. Si estás interesado ponte en contacto con esta Diputación indicando la talla que necesitas.

LOS DÍAS 26 Y 27 DE MAYO, CELEBRAREMOS UN AÑO MAS LA CRUZ DE MAYO Y LA TÓMBOLA

LOS DÍAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE LA VELÁ POPULAR VIRGEN DE LA PIEDAD

## **MAYORDOMÍA**

La nueva cuenta de la Hermandad es: ES25-2100-8436-4122-0017-4481 (La Caixa)

EN EL PRESENTE AÑO 2017, SE HA EFECTUADO LA DECLARACIÓN A LA AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS CUOTAS Y DONACIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016, AL OBJETO QUE LOS HERMANOS PUEDAN ACCEDER A LAS DEVOLUCIONES QUE ESTABLECE LA LEY.

Se ruega a todos los hermanos procedan a la actualización de sus datos con objeto de poderse acoger a los beneficios antes mencionados al e-mail:

secretaria@hermandadsagradamortaja.org

Asimismo, queremos recordaros, que en los talleres de D. Manuel Solano, se está restaurando el manto de Nuestra Madre de la Piedad, que bordó el artista D. Juan Manuel Rodríguez Ojeda a principios del siglo XX.

Desde la Hermandad queremos recordaros que se necesita la colaboración económica de todos para poder mantener esta joya del patrimonio de nuestra Hermandad.

Los donativos se podrán realizar en la mayordomía de la Hermandad o en el número de cuenta arriba indicado.

# Bustos y Tavera

La Misa del domingo acaba de terminar. Corrillos en el patio. Mientras algunos se dirigen a su partida dominical de dominó, dos hermanos de la Hermandad, Bustos y Tavera, salen de la Iglesia. El primero para encender el cigarrito de rigor, el segundo para acompañarle como siempre. Alguien nos ha pasado, una vez más, la transcripción de la jugosa conversación, con permiso de ambos intervinientes, por supuesto.

Bustos: Hermano, vente al solito que no veas que "rasca"...

Tavera: Y eso que tenemos las estufas en la Iglesia.

Bustos: Y las nuevas para el patio, ¿no las has visto? Se están usando en los "Once Viernes"...

Tavera: Me parecen un acierto, porque este patio en invierno es precioso, pero la humedad te sube por los tobillos.

Bustos: Mira que eres "exagerao", hermano.

Tavera: Deja, deja, que ya vendrá "las calores"...

Bustos: ¿Has venido a los primeros viernes? A mí me impresionó el saber de Andrés Luque sobre nuestro Cristóbal Pérez, aventurándose incluso a trazar paralelismos formales entre nuestra Virgen de la Piedad y la Esperanza Macarena.

Tavera: Yo estuve en el de la Cuadrilla de Costaleros, me gustó mucho la intervención de Luis Niebla, contando anécdotas de su época con una gracia fuera de lo común.

Bustos: Es que en ese "gremio" hay gente con mucho arte, bien que se lo pasaron luego en la

barra y también en los "Mantecaos" del sábado 17 de diciembre.

Tavera: Ese día hubo también convivencia de Adviento para todas las edades, ¿no?

Bustos: Sí, la gente de Formación y Cultos contó para ello con nuestro buen hermano





# COLOQUIOS EN EL COMPÁS. EL INVIERNO

Guillermo y su saber cinematográfico para proyectar la película "UP" y que sirviera como tema de reflexión.

Tavera: No pude acercarme, pero lo supe por la web, que por cierto va como la seda, da gusto leer cada semana las cosas que se organizan.

Bustos: Para eso tengo a mis nietos que me mandan los "wuasap", por ellos sé de las actividades de los más "peques", que para eso han tenido varias convivencias, en las que ha habido de todo, desde una visita al convento de las Teresas el día 12 de noviembre o el Cartero Real del 27 de diciembre.

Tavera: Estuve ese día y fue un ratito estupendo, daba gloria ver las caritas de los niños entregando sus cartas (aunque alguno que otros se asustó una "mijita", todo hay que decirlo) además, vaya dos "Belenes" que este



año hemos tenido en la Hermandad, cada uno en su estilo, el de la Priostia y el de la Asociación de Belenistas.

Bustos: Como que se ha tenido abrir la iglesia algunas mañanas de diciembre para que los colegios lo visitasen, y, de camino lograr donativos para la Obras Asistenciales de la Hermandad.

Tavera: Y no te olvides de que este año los niños se han encargado de hacer los "Christmas" de Navidad para los hermanos más antiguos.

Bustos: Sí, sé que a muchos les ha hecho ilusión recibirlos.

Tavera: Me quedo con las ocurrencias de muchos de ellos a la hora de dibujar y colorear, ihay auténticos artistas!

# Bustos y Tavera

Bustos: Además, se ha puesto en marcha "Conociendo tu Hermandad" donde los del Grupo Junior irán descubriendo las tareas y funciones de los diferentes campos de la Hermandad, ya han participado los Secretarios y el Teniente Hermano Mayor, así que, poco a poco...

Tavera: ...vamos, que va a desfilar toda la Junta de Gobierno, ¿no?

Bustos: Esa es la idea, me dicen.

Tavera: Por cierto, magnífico el predicador del Triduo a Nuestro Padre Jesús Descendido de la Cruz.

Bustos: A mí me ha encantado Don Rosendo, han sido tres noches que han sabido a poco.

Tavera: Además con jura de nuevos hermanos, con el altar preciso y precioso y con la procesión claustral con Su Divina Majestad, solemne y casi conventual, como a nosotros nos gusta.

Bustos: También hubo mucha asistencia a la Función a la Virgen de la Paz, hermano, una fecha que se ha convertido ya, en poco tiempo, en la entrañable "bienvenida" a los nuevos hermanos más pequeños.

Tavera: Como que aquí hay cabida para todos, si no, recuerda la "Noche en Blanco".

Bustos: Verdad, hubo todo tipo de gente, desde los hermanos voluntarios (Estrella, Manuel, Pablo, Fran, y mucho más) que participaron en las visitas guiadas, las hubo hasta en inglés con nuestro hermano Ivars, hasta los que colaboraron en la barra, en la venta de tickets o simplemente







## ANDRÉS DE SEGURA

atendiendo a las 2.500 personas que pasaron por la Hermandad en la noche del 7 de octubre.

Tavera: Los conciertos, breves, pero sabrosos (como se dice ahora) con la Coral de Escacena, la Capilla Calvarium y los solistas Francisco Manzanero (gran labor la suya), Rosanna Franzese y José Rodríguez Gallego.



Bustos: En mi opinión fue una buena iniciativa, sobre todo porque hubo mucha gente que se acercó a la Hermandad por primera vez y conoció "in situ" nuestra historia y nuestro patrimonio. Por mí, repetiría la experiencia el año que viene si Dios quiere.

Tavera: La gente joven también colaboró, y mucho, no se nos quede en el tintero, que para eso este año vuelven a tener sus actividades aunque con algunas a u s en cias que and an de "Erasmus".

Bustos: Claro, es un grupo cada vez más cohesionado, el 15 de octubre arrancaron sus convivencias, y en especial este año que les ha tocado a los chavales ejercer de anfitriones.



Tavera: ¿De anfitriones?

Bustos: Claro, les tocó organizar la festividad de San Juan Evangelista en unión de los demás grupos jóvenes de nuestra feligresía de San Román (por cierto, el nuevo Párroco viene pisando fuerte desplegando mucha actividad).

Tavera: Si no me equivoco actuaron como acólitos, participaron en la Liturgia (apoyados por la Diputación de Cultos) y, lo que también es muy importante, se responsabilizaron de atender a

# Bustos y Tavera



los jóvenes de otras hermandades en el acto de confraternidad (la "cervecita" de rigor, vamos) que tuvo lugar en nuestro patio al calor de la candela, que para eso era 27 de diciembre. Creo que es para estar más que orgulloso de ellos.

Bustos: ¡Qué nos gusta una candela en Pascuas!

Tavera: Es un clásico de la Misa del Gallo, hermano, en la que volvimos a contar de nuevo con el Coro de la Hermandad que, casi se me olvida, también cantó en la Misa de San Juan que antes te comentaba, además con nuevas incorporaciones.

Bustos: Vamos, que a este paso graban un disco...

Tavera: No creo que ocurra, pero le echan ganas e ilusión y eso es lo que cuenta.

Bustos: Como se dice ahora, "Ademadeverdá".

Tavera: Hermano, llevamos aquí charlando un rato y aún no has dicho nada.

Bustos: ¿De qué?

Tavera: De que esto está aquí ya.

Bustos: "Ojú", no me digas esas cosas que el otro día Curro andaba ya el otro día cortando cera para el Besapiés.

Tavera: Lo que yo te diga, que tenemos la Cuaresma encima y no nos hemos dado cuenta.

Bustos: Oye, me está sonando el "wuasap".

Tavera: Ese es Emilio desde Los Claveles, seguro.

Bustos: Digo, estás hecho un Nostradamus.

Tavera: Pues venga, vamos para allá. 🦞 (con disculpas por si hay olvido u omisión involuntarios)

36



# LA ENTREVISTA: JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ CORRALES



#### ÁLVARO OCHOA GUERRERO

Juan Antonio Fernández Corrales tiene 32 años y regenta, junto a su hermano Francisco Javier, el taller de orfebrería Hermanos Fernández. Pertenece a nuestra hermandad desde los 9 años, cuando se incorporó de la mano de su padre. Actualmente se encuentra realizando una diadema para la Virgen de la Piedad.

## ¿Cómo surgió la posibilidad de realizar la diadema de la Virgen de la Piedad?

El proyecto surge de la inquietud por parte de un grupo de hermanos en realizar una donación a María Santísima de la Piedad. Es por ello que, previo contacto con algunos miembros de Junta, comenzamos a estudiar el



ajuar de la Virgen para ver en qué medida y forma se podía enriquecer. Se pensó entonces en la realización de una diadema en plata de ley en su color con unas dimensiones acorde a ser utilizada en camarín.

### ¿Qué significa para ti hacerlo?

Para mí poder trabajar para mi Virgen supone un sueño que se está convirtiendo en realidad. Desde que inicié mis primeros pasos en el oficio ya lo soñaba. Recuerdo que de niño, mis pequeños bocetos de principiante iban siempre relacionados con mi hermandad, con la ilusión de poder llevarlos a cabo algún día. Por otra parte, está suponiendo un gran reto cargado de responsabilidad porque la pieza llegue a estar a la altura de la obra realizada por mi abuelo y mi padre en la hermandad.



## Trabajar para mi Virgen supone un sueño que se está convirtiendo en realidad

### ¿En qué te has inspirado para hacerla?

El diseño de la diadema no ha sido algo fortuito. Llevo años con la idea en la mente, plasmada en pequeños bocetos que han ido tomando cuerpo conforme la maduraba. El diseño lleva momentos de mis vivencias en la Hermandad, la mayoría en torno a nuestro patio, de manera que aludo a él a través del conjunto de flores y pájaros representados. Otro de los detalles del diseño, la

cuerda que atraviesa el entramado floral, es alusiva a nuestra unión como hermanos y amigos en torno a la fe que profesamos a Nuestra Bendita Madre de la Piedad y Nuestro Padre Jesús Descendido. Las inscripciones que se encuentran en las cartelas suponen para mí unas de las frases más bellas presentes en el rezo a la Virgen "SANCTA MARIA, ORA PRO NOBIS" (Santa María, ruega por nosotros).



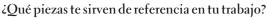
### El diseño lleva momentos de mis vivencias en la Hermandad

En cuanto al estilo, tiene un marcado carácter barroco donde destaca el diseño ornamental asimétrico dentro de la simetría de su composición general. Destaco también como en este diseño hago uso de una representación no utilizada en ninguna de las diademas que tiene la Virgen: la cruz sobre el orbe, símbolo del dominio de Cristo sobre el mundo.

### ¿Cómo empezaste en este mundo?

Mis inicios en el mundo de la orfebrería comienzan a muy corta edad. Recuerdo que mi único afán era cubrir mis ratos libres en el taller junto a mi padre. Una vez finalizada la educación

secundaria, comencé a formarme de manera profesional en el taller compaginándolo con los estudios en la escuela de artes aplicadas. Actualmente continúo compaginando el trabajo en el taller con la facultad, donde estoy concluyendo el grado en bellas artes.



Mis referentes en la orfebrería son muchos. Además de toda la obra que estudio de mi abuelo y de mi padre, siempre he tenido muy presente toda la orfebrería realizada en los siglos XVII y XVIII. Del mismo modo, toda la orfebrería sevillana de principios del siglo XX de la mano de Cayetano González y sus discípulos. En general, me gusta referenciarme y disfrutar de toda la obra que esta tratada con unos cánones estéticos de belleza y un nivel técnico a la altura de la orfebrería sevillana que tras siglos lleva haciéndose en esta ciudad.





## Nuestra Hermandad en Las Redes Sociales



LA SECRETARÍA

a Hermandad de la Sagrada Mortaja se mantenía, en sus maneras de comunicar su actividad y sus cultos, alejada de las nuevas herramientas existentes, conservando formas que han perdido gran parte de la agilidad y la cercanía necesarias actualmente para llegar rápidamente a muchas personas.

Por ello, junto al proceso de renovación de la página web oficial, que nos abre una ventana permanente de dialogo y comunicación con todos, ha emprendido un camino de actualización en el modo de comunicarse con los hermanos, en particular, y con la sociedad, en general, haciendo para ello uso de las hoy imprescindibles redes sociales (Facebook, a través del Grupo "Hermandad de la Sagrada Mortaja", y de Twitter, a través de la cuenta @SgdaMortaja), que permiten llegar a un enorme número de personas y con una inmediatez asombrosa que, visto desde una perspectiva de pocos años atrás, "asusta" un poco, más si venimos del tradicional y cada vez más en desuso correo postal.

Hoy casi todo el mundo dispone de un teléfono móvil, una tableta y un ordenador que los mantiene conectados de forma permanente a aquellas cuestiones que son de su interés personal. Y ahí debe estar la Hermandad, para directa, cercana y rápidamente conecte y se acerque lo mejor posible a ellos.

Por otra parte, esta transformación ha incidido en el mensaje que se transmitía, que, si bien conseguía informar, se hacía de manera descoordinada y gracias a la actuación, llamémosle por qué no voluntarista, de la propia Hermandad y de algunos hermanos. La Junta de Gobierno, en aras de un mayor control y una mayor homogeneidad de los mensajes y de las informaciones que emanaban de la Hermandad, elaboró recientemente unas Normas que permiten establecer nuestra nueva comunicación.

Para que este proceso funcione es fundamental el apoyo y compromiso de los hermanos, haciendo uso de los canales mencionados y de la información que se les facilita, por un lado, y manteniendo los datos de contacto con su Hermandad lo más actualizados posible, por otro.



## OBRAS ASISTENCIALES.

ueridos Hermanos:

Desde la Diputación de Obras Asistenciales queremos informaros sobre las ayudas que estamos llevando a cabo.

A través del Economato Social, se están atendiendo a 25 familias mensualmente, y desde la Fundación de Hermandades del Viernes Santo, se presta ayuda a domicilio a 13 personas mayores y con discapacidad.

Por otro lado, se está preparando el XVI Programa de Acogida de Niños Bielorrusos, colaboramos económicamente con instituciones como el convento de la Encarnación, hermanas Oblatas, Caritas San Román, San Felipe Neri, Mayor Dolor, Asociación Cristo vive, Villa Teresita, la mayoría de estas ayudas son mensuales y algunas, las menos, anuales.

Además de ayudar a familias en gastos de luz, agua, alquiler y comunidad pues son familias que apenas malviven con la ayudad de 400 euros pues todos sus miembros están en paro.

Como muchos de vosotros sabéis, las Obras Asistenciales se financian gracias a la Cruz de Mayo, a la rifa del mantón, la rifa de navidad, los beneficios de la lotería, la Velá de Septiembre y el ambigú que hacemos después de los actos del Programa Once Viernes y de aquellos donativos que generosamente aportan algunos hermanos.

Sin embargo, estos recursos no son siempre los mismos, es decir no son fijos, unas veces son más y otras menos. Por desgracia, las personas necesitadas, cada vez, son más, y no podemos decirles que no las ayudamos por falta de recursos.

Para poder atender todas estas ayudas, necesitamos colaboradores que aporten una cuota fija mensual, trimestral,... o incluso anualmente, según resulte más cómodo, por el importe que cada uno crea conveniente o que su economía le permita.

Las personas interesadas pueden rellenar el documento adjunto y enviarlo a mayordomía o bien llevarlo personalmente a la hermandad.

Además y muy importante es que de esa cuota será declarada en hacienda como donativo y parte de lo que aportéis os será devuelto en vuestra declaración de la renta.







### HERMANDAD DE LA SAGRADA MORTAJA SEVILLA

Sr. Mayordomo:

Por la	presente auto	orizo a la	Hermandad	a que se	ean c	cargados	en mi	Cuenta	Bancaria	los	recibos	de	las <u>(</u>	Obras
Acisten	iciales de la m	isma emit	tidos a mi no	mhre										

			Firma Titular	•		
Cuenta: ES	Entidad	Oficina	D.C	Cuenta		
Nombre del Titula	ar:					
Por la presente le HERMANDAD		argados en mi cue DA MORTAJA	nta los recibos	emitidos por las	OBRAS ASISTE	NCIALES de la
Urbana:						
Sr. Director del B	anco:					
DATOS BAN	<b>ICARIOS</b>					
TIPO RECIBOS:	MENSU	JALTRIME	ESTRAL	_SEMESTRAL	ANUAL	_
PROVINCIA:						
MUNICIPIO:						
TELEFONO:						
C. POSTAL:						
DOMICILIO:						
N.I.F.:						
NOMBRE:						
APELLIDOS:						

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99 de Protección de datos de Carácter Personal, la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Descendido de la Cruz en el Misterio de su Sagrada Mortaja y María Santísima de la Piedad le informa de que sus datos de carácter personal se archivarán en un fichero de contactos titularidad de la misma, con la finalidad de gestionar

internamente la Hermandad y de informar sobre actividades de su ámbito.

Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto a sus datos mediante escrito dirigido a la Hermandad mencionada, calle Bustos Tavera, nº15, 41003 Sevilla, o bien a través de la cuenta de correo electrónico secretaria@hermandadsagradamortaja.org indicando la siguiente referencia en el mismo: derechos datos personales

## Presentación Nueva Página web.



a Hermandad de la Sagrada Mortaja, en su apuesta por las nuevas tecnologías que vienen siendo tan habituales en nuestro día a día, ha renovado su web tanto en imagen como en contenido adaptándola a las nuevas tendencias, pero manteniendo la sobriedad que caracteriza a la Hermandad.

Con esta nueva web se ha dado prioridad a la accesibilidad, la visualización y los contenidos para mejorar la navegación reorganizando el menú de navegación y organizando los contenidos en zonas para que todos los contenidos sean fáciles de encontrar dotándola de una áreas dedicadas para las noticias y novedades de nuestra Hermandad.

En la zona de la galería se puede consultar el archivo fotográfico tanto histórico como actual clasificado por categorías. En otras zonas podemos encontrar el Libro de Reglas de manera informatizada, boletines de la Hermandad, etc.

Otras de las novedades que hemos añadido es un calendario navegable para estar al día de la agenda de Actos y Cultos. Así mismo se ha añadido un sistema automatizado de boletines con las publicaciones de la web para que cualquier hermano pueda estar al día de todas las actividades que se realicen en nuestra hermandad, este boletín se ha estado ya enviando a los hermanos.

Esperamos que esta nueva página web sea de vuestro agrado. 🏟





### ONCE VIERNES.

n este año 2017 el Programa ONCE VIERNES, cumple ya su cuarta edición, y seguimos empeñados en conseguir ese doble objetivo con el que surgió la idea, y que siempre conviene recordar; fomentar la participación del hermano en la vida de su Hermandad con la participación en los cultos de los viernes y con la organización de una actividad de cada tramo/grupo de la corporación, y contribuir con la posterior convivencia, al sostenimiento de las Obras Asistenciales Virgen de la Piedad.

Cuando en tus manos este éste boletín, estaremos ya en el último tramo de la edición de este año, pero inunca es tarde para incorporarte!.



Asimismo te animamos a participar en el II Certamen de Fotografía, cuyas bases puedes consultar en la página siguiente.

## II CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA HERMANDAD DE LA SAGRADA MORTAJA

#### **BASES DEL CERTAMEN**

Las fotografías serán entregarán exclusivamente en formato digital y su contenido versarán únicamente sobre imágenes relacionadas con la Hermandad de la Sagrada Mortaja.

Se presentarán en formato JPG, en modo color RGB, con resolución mínima de 300 ppp, con un tamaño mínimo de imagen de 2000 x 2500 píxeles y, preferentemente, en formato vertical

Las fotografías presentadas no deben haber resultado premiadas con anterioridad en otros certámenes de estas características, ni tampoco haber sido objeto de publicación sobre cualquier soporte.

Cada concursante podrá presentar una fotografía, que se ampliará para ser expuesta momentos antes de la votación. Esta ampliación será entregada a su autor/a al finalizar el concurso, tras la entrega del premio.

El concursante declara y se hace responsable de que la fotografía presentada es de su propiedad. Se presentarán opcionalmente:

- Mediante la entrega o el envío de la fotografía en un CD, identificado con el nombre del autor/a y teléfono de contacto. Dicho CD deberá venir en un sobre cerrado y contendrá:
  - Nombre del autor/a.
  - Dirección completa.
  - Teléfono de contacto.
  - Correo electrónico

El sobre estará dirigido a:

II Certamen de Fotografía Hermandad de la Sagrada Mortaja Iglesia del Exconvento de La Paz Calle Bustos Tavera, 15. 41003 Sevilla

- Mediante correo electrónico a secretaria@hermandadsagradamortaja.org, con los mismos datos identificativos mencionados para el CD's y respetando el formato exigido en las presentes bases. Deberán enviar la fotografía en archivo adjunto, indicando en el asunto "Once Viernes. Il Certamen de Fotografía".

En ningún caso deberán enviar la fotografía bloqueadas o con claves que impidan su descarga, impresión, etc.



Si el número de participantes resultara excesivo, y por cuestión de espacio, la Hermandad de la Sagrada Mortaja haría una selección de fotografías entre las presentadas. Dicha selección sería realizada por un jurado especializado.

Todos los participantes cederán el uso de su fotografía a la Hermandad de la Sagrada Mortaja, pudiendo ésta utilizar las mismas en cualquier soporte de difusión exentas de abono por derechos de propiedad y, en especial la fotografía premiada, que se reproducirá en el cartel de los "Once Viernes" del año 2018.

La fecha límite de recepción de fotografías será el 20 de marzo de 2017.

La elección de la fotografía ganadora será por votación popular de los asistentes al acto que, a tal fin, se celebrará el viernes 31 de marzo de 2017, entre las 21:00 y las 22:30 horas, en la sede de la Hermandad de la Sagrada Mortaja en la Iglesia del Exconvento de La Paz, calle Bustos Tavera, 15. La fotografía premiada será la que más voto reciba.

El ganador se comunicará tras el recuento de los votos emitidos. En caso de empate, los organizadores del Certamen, en número de 5, decidirán el ganador entre las fotos que hayan empatado, mediante votación secreta. El fallo será inapelable.

El premio consistirá en:

Una placa recuerdo de la Hermandad. Una miniatura de antifaz de la Hermandad. Ser la foto del Cartel Anunciador del V Programa "Once Viernes" del año 2018.

La participación en el concurso supone aceptar la totalidad de estas bases. 🏚





El pasado Domingo 12 de febrero se presentó el cartel "La Puerta del Cielo" 2017.

El cartel recoge el misterio de la Sagrada Mortaja en su discurrir por la Cuesta del Rosario la pasada Semana Santa.

### ALTA DE HERMANOS EN EL AÑO 2016



CASTRO MARTINEZ, JOSE MARIA

FERNANDEZ GALANARES, MARIA

MORENO TOBARUELA, JESUS

VAZQUEZ BERNAL, JESUS

LAZA LAZA, MANUEL PEDRO

GONZALEZ LOPEZ, JUAN JOSE

GARCIA SANCHEZ, ELENA MARIA

VAZQUEZ ACEVEDO, JOSE IGNACIO

HERRERA BARZDEVICS, LOLA

PEREZ MENDIZABAL, LOLA

**BUENO PEREZ, CARLOS** 

LLOPIS SANCHEZ, ADRIAN

LLOPIS SANCHEZ, MANUEL

MUÑOZ CARRETERO, JAVIER

ROMAN GORDILLO, CARMEN

MEDINA SERRANO, ANDRES

DE LA RIVA PEREZ, VIRTUDES

SENRA LAZO, FRANCISCO JOSE

GARCIA FUJIKAWA, ADRIANA

CUBERO PEREZ, JOSE MANUEL

RODRIGUEZ TIRADO, JOAQUIN

GARCIA PABLO, JOSE ANTONIO

NIWES, EDUARD VICENTE

PEÑUELA PACHON, JOSE MARIA

GARCIA QUINTERO, VICTOR JOAQUIN

GAVIÑO LORA, FRANCISCO JAVIER

OLIVA TEMBLADOR, LISARDO

RODRIGUEZ FRANCO, JULIA

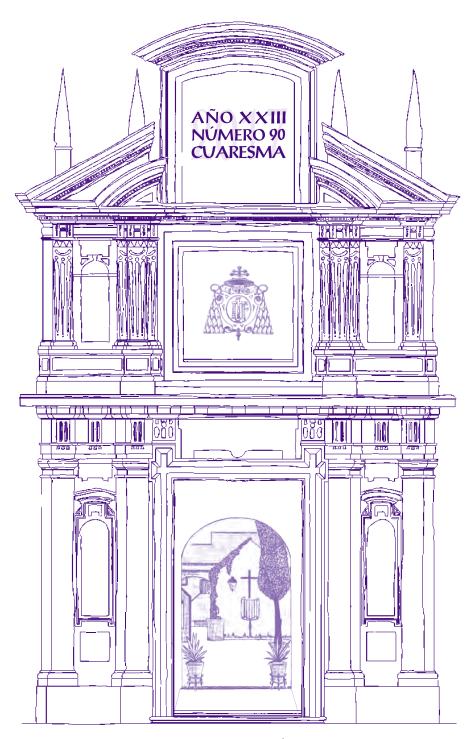
MOLINA MORALES, JESUS

ALES GONZALEZ, RAFAEL

ALES GONZALEZ, IRENE

FRANCO DIAZ, ARIADNA

ARAEZ BRIEGAS, ISABEL MARIA



"PORQUE DE TAL MANERA AMÓ DIOS AL MUNDO, QUE HA DADO A SU HIJO UNIGÉNITO, PARA QUE TODO AQUEL QUE EN ÉL CREE, NO SE PIERDA, MAS TENGA VIDA ETERNA."